



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 9 de diciembre del 2025

VISTO:

El EXPE: 19471/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de Jonathan Alberto Lujan (Registro N° 5034109), de la Carrera Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N° 1048/2025, se aprobó el plan para la realización del trabajo final sobre el tema: "Diseño e implementación de un sistema de automatización para la optimización de un sector productivo en una planta procesadora de maní"

Que la comisión de carrera de Ingeniería Electromecánica solicitó se protocolice la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final presentado y a defender por Jonathan Alberto Lujan.

Que departamento de estudiantes informa que el recurrente se encuentra en condiciones de llevar a cabo la defensa pública del trabajo final (Plan de Estudios OCD N° 20/2012 y su modificatoria OCD N° 18/2022).

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y  
CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Protocolizar la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final, sobre el tema: "Diseño e implementación de un sistema de automatización para la optimización de un sector productivo en una planta procesadora de maní" presentado y a defender por Jonathan Alberto Lujan (Registro N° 5034109), de la carrera Ingeniería Electromecánica, e integrado por los profesores:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

**Titulares:**

Esp. Juan Pablo Demichelis (DNI N° 31660561).

Ing. Mario Federico Bergoglio (DNI N° 34421902).

Ing. Humberto Greco (DNI N° 14541907).

**Suplente:**

Ing. Martin Walter Saavedra (DNI N° 25827582).

Mgtr. Waldo Manuel Sanjurjo (DNI N° 14497909).

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer como fecha y hora para la defensa pública del trabajo final el día 18 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas.

**ARTÍCULO 3º.-** Notifíquese publíquese en el digesto administrativo, y archívese

mgn-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N°15/22, por: Decano, Federico Martín Serra-Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

## **Hoja de firmas**